

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Fomento
Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y
Vivienda
Madrid

Núm. 3.378/2019

Resolución de la Secretaría General de Infraestructuras por la que se abre Información Pública correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa 061ADIF1903 motivado por las obras del "Proyecto de Construcción de la Conexión de las Líneas de Alta Velocidad Madrid-Sevilla y Córdoba-Málaga en el Entorno de Almodóvar del Río", en el término municipal de Almodóvar del Río (Córdoba).

ADIF-Alta Velocidad, el 2 de junio de 2019 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 15 de marzo de 2019.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Secretaría General de Infraestructuras ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince)

días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en los locales del Ministerio de Fomento, Secretaría General de Infraestructuras, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana, 67; en ADIF-Alta Velocidad, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18); en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Buen Gobierno/Participación Pública de la web del Ministerio de Fomento (www.fomento.gob.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF-Alta Velocidad (www.ADIFaltavelocidad.es).

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMODÓVAR DEL RÍO

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
C-14.0057-0018-C01	9	20	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur	AV Kansas City Est Santa Justa s/n 41007 Sevilla	52305	0	0	52305	Rústica	21-11-2019 / 10:30
C-14.0057-0019-C01	9	21	Agropecuaria El Alcaide SL	CL Manuel de Sandoval 10 Pl:02 Pt:1z 14008 Córdoba	176766	1	2196	208	Rústica	21-11-2019 / 09:30
C-14.0057-0023-C00	9	102	Promociones Al Ándalus 1955 SL	AV Cádiz 58 14013 Córdoba	749388	14384	0	914	Rústica	21-11-2019 / 12:00
C-14.0057-0307	9	22	Promociones Al Ándalus 1955 SL	AV Cádiz 58 14013 Córdoba	393449	53434	10157	17757	Rústica	21-11-2019 / 12:00
C-14.0057-0308	9	23	Ortega Parra, Ana del Río	CL Fray Diego de Cádiz 8 Es:4 Pl:02 14011 Córdoba	66468	404	2824	54	Rústica	21-11-2019 / 11:15
C-14.0057-0309	9	196	Hinojosa Andújar, Francisco	PZ Vistalegre 2 Pl:04 Pt:1 14004 Córdoba	58990	9235	0	22	Rústica	21-11-2019 / 10:00
C-14.0057-0310	9	9001	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur	AV Kansas City Est Santa Justa s/n 41007 Sevilla	202101	32925	2949	643	Rústica	21-11-2019 / 10:30
C-14.0057-0311	9	9002	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Sur	AV Kansas City Est Santa Justa s/n 41007 Sevilla	429558	18868	0	0	Rústica	21-11-2019 / 10:30
C-14.0057-0312	9	9009	Junta de Andalucía	CL Juan Antonio Vizarron 41010 Sevilla	24692	819	0	4260	Rústica	
C-14.0057-0313	9	9017	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	PZ España Sector II 41013 Sevilla	3675	3566	0	0	Rústica	
C-14.0057-0314	9	9023	Ayto de Almodóvar del Río	PZ de La Constitución 4 14720 Almodóvar del Río (Córdoba)	2217	190	130	39	Rústica	
C-14.0057-0315	9	9026	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	PZ España Sector II 41013 Sevilla	1454	24	80	64	Rústica	
C-14.0057-0316	9	15	Promociones Al Ándalus 1955 SL	AV Cádiz 58 14013 Córdoba	169837	0	0	928	Rústica	21-11-2019 / 12:00
C-14.0057-0317	9	16	Promociones Al Ándalus 1955 SL	AV Cádiz 58 14013 Córdoba	123340	0	0	4447	Rústica	21-11-2019 / 12:00
C-14.0057-0318	9	9018	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	PZ España Sector II 41013 Sevilla	8527	0	0	216	Rústica	
C-14.0057-0319	9	229	Promociones Al Ándalus 1955 SL	AV Cádiz 58 14013 Córdoba	66417	4006	0	0	Rústica	21-11-2019 / 12:00

Madrid, 25 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente:

El Secretario General de Infraestructuras, Julián López Milla.
